

Fecha: 30-01-2026  
 Medio: El Llanquihue  
 Supl.: El Llanquihue  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Desempleo llegó al 6,4% en la región en octubre-diciembre

Pág. : 5  
 Cm2: 656,3  
 VPE: \$ 719.318

Tiraje: 6.200  
 Lectoría: 18.600  
 Favorabilidad:  No Definida



STRUCCIÓN ES UNO DE LOS SECTORES QUE ESTÁN EN DESCENSO, SEGÚN LA MEDICIÓN.

# Desempleo llegó al 6,4% en la región en octubre-diciembre

**2025.** Medición del INE indica un alza en 2,6 puntos porcentuales en relación a un período de 2024 y una disminución de 0,4 pp respecto del trimestre anterior.

José Ortega  
 @diariollanquihue.cl

En 6,4% llegó la desocupación en la Región de Los Lagos, en el período octubre-diciembre de 2025, de acuerdo al informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Según el dato, registró un aumento de 2,6 puntos porcentuales en comparación con igual período del año anterior, que bajó del 6,8% que entre septiembre y noviembre del año pasado.

En tanto, la desocupación se sitúa en 8,0%, lo que representa una disminución de 0,1 puntos porcentuales en doce meses (2,6%) se concentró en la administración pública, rubro que anotó una fuerte contracción de 29,2%. A este descenso se sumaron la construcción, con una baja de 19,1%, y los servicios administrativos y de apoyo, que disminuyeron un 25,8%.

Para Undurraga, al realizar una mirada regional, "el gobierno actual quiebra al debe en materia laboral, ya que a nivel sectorial todavía hay importantes divergencias y sectores con mayor rezago como la construcción, que resiente las altas

elevados niveles de tasas. El escenario en Los Lagos confirma un problema del mercado laboral relevante".

En contraste, la industria manufacturera se consolidó como el principal factor de compensación, al registrar un aumento de 18,8% en la población ocupada. Este crecimiento permitió amortiguar parcialmente la caída del empleo en otros sectores. Cabe destacar que la industria manufacturera representa el 23% del Producto Interno Bruto (PIB) de la Región de Los Lagos, lo que subraya su relevancia para la economía regional.

trabajadas por persona aumentó un 1,0%, alcanzando las 38,1 horas semanales.

Al desagregar por sexo, los hombres registraron un promedio de 40,1 horas semanales, mientras que las mujeres 35,4 horas. En cuanto a las jornadas habituales, la caída de la población ocupada estuvo marcada principalmente por la disminución de quienes trabajaban 45 horas semanales, grupo que retrocedió un 36,1% en un año. Asimismo, los trabajadores con jornadas de 46 horas o más presentaron una baja de 1,7%.

C3

## HORAS DE TRABAJO

Respecto de las condiciones laborales, el informe del INE reveló que el total de horas efectivamente trabajadas por las personas ocupadas disminuyó un 2,0% en doce meses. No obstante, el promedio de horas



EL HECHO SE PRODUJO EN UN SECTOR CÉNTRICO DE LA CIUDAD.

## Joven fue apuñalado en calle Egaña, mientras que autor confesó hecho

**PUERTO MONTT.** El ataque ocurrió cuando la víctima caminaba con su pololo.

**23**

**años** tiene la víctima que fue apuñalada por una persona tres años mayor. El hecho ocurrió cuando caminaba con su pololo por este sector de la capital regional.

fue detenido.

## ANTECEDENTES

Los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía local de Puerto Montt, entidad que dispuso que el detenido sea puesto a disposición del Juzgado de Garantía.

Además instruyó el trabajo de la Sección de Investigación Policial (SIP) y del Laboratorio de Criminología (Labocar), en el sitio del suceso, el cual fue previamente acordonado. C3

## TRIBUNAL ELECTORAL REGIÓN LOS LAGOS,

Causa Rol N° 4-2026, Nicolás Yunge Jurgensen, Blanca Bongain Acevedo y Antonio Horn Cruz, concejales Municipalidad de Puerto Varas, interponen requerimiento remoción por graves faltas a la probidad administrativa, contra concejal Juan Patricio Godoy Godoy, misma comuna, conforme al art. 76 letra f) Ley N° 18.695.

Secretaria Relatora.

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL REGIÓN DE LOS LAGOS

### INFORMA NUEVO APLAZAMIENTO DE FECHAS DEL 35º PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

La secretaría regional Ministerial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos, en el marco del D.S. N° 114 (V y U) de 1994 y sus modificaciones, el Ord. N° 562 del 10 de septiembre del 2025, el Ord. N° 22 de 12 de enero del 2026 y el Ord. N° 64 de 28 de enero del 2026 ambos de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, informa que las nuevas fechas límites para el proceso 2025 - 2026 serán las siguientes:

1. Publicación en Prensa Regional de Lista Preliminar de Proyectos Seleccionados.  
**- 16 de febrero de 2026.**
2. Apelación a resultados de la Selección Preliminar.  
**- 23 de febrero de 2026.**
3. Publicación en Prensa Regional de Lista Definitiva de Proyectos Seleccionados.  
**- 02 de marzo de 2026.**

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DE LOS LAGOS

IDE LOS LAGOS  
 Íbito regional, algunos